



Resolución Administrativa
N° 268 -2017-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Ica, 21 NOV. 2017

VISTO:

El Escrito S/N con registro CUT N° 160844-2017, de fecha 04 de octubre del 2017, presentado por los Sres. Medina Sulcacondor Feliciano, Hernández Alvarez Jesus Armando, Cabrera Ramirez Sergio Alejandro, Ramos Arcos Jose Fidel, Carazas Aparcana Juana Rosa, Castillo Palomino Marcelino, Nagarro Ramos Pedro Emilio, , Chelge Ormeño Antonia Rumualda, Donayre Carpio De Chambi Felicita, Carazas Cárdenas Valentín Filiberto, Castillo Palomino Marcelino, , Vásquez Valenzuela Nicomedes, identificados con DNI N° 21477591, 21416028, 22305032, 21450451, 41213486, 21477378, 21457341, 21478349, 22305032, 21477364, 21477378, 21477873, sobre otorgamiento de Permiso de Uso de Agua Superficial para épocas de superávit hídrico, y,

CONSIDERANDO:

Que, según establece el Artículo 15° de la Ley 29338, Ley de Recursos Hídricos, la Autoridad Nacional de Agua, tiene entre otras funciones la de otorgar, modificar y extinguir, previo estudio técnico, derechos de uso de agua;

Que, según establece el Artículo 44° de la Ley 29338, Ley de Recursos Hídricos, para usar el recurso agua, salvo el uso primario, se requiere contar con un derecho de uso otorgado por la Autoridad Administrativa del Agua, con participación del Consejo de Cuenca Regional o Interregional según corresponda;

Que, según establece el Artículo 58° de la Ley 29338, Ley de Recursos Hídricos, que el permiso de uso de agua para épocas de superávit hídrico es un derecho de duración indeterminada y de ejercicio eventual, mediante la Autoridad Nacional del Agua, con opinión del Consejo de Cuenca, otorga a su titular la facultad de usar una indeterminada cantidad de agua variable proveniente de una fuente natural. El estado de superávit es declarado por la Autoridad Nacional del Agua cuando se han cubierto los requerimientos de los titulares de licencias de uso del sector o distrito hidráulico;

Que, según establece el Artículo 87° inciso 2 del Reglamento de la Ley 29338, Ley de Recursos Hídricos, que los titulares de estos permisos para ejercitar el derecho de uso de agua, requieren previamente que la Autoridad Administrativa del Agua, a través de sus órganos desconcentrados, declare el estado de superávit hídrico, de acuerdo con las condiciones hidrológicas de la cuenca. El volumen de agua a usar está en función a los excedentes que en cada año hidrológico pudieran presentarse;

Que, según establece la Resolución Jefatural N° 033-2014-ANA, se dispuso en su **Artículo 1°.- Recarga de los acuíferos del valle de Ica y Villacurí**, "que los recursos hídricos excedentes del río Ica que se presenten en períodos de avenida, luego de atender las demandas de los





Resolución Administrativa
N° 268 -2017-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

titulares de derechos de uso de agua se destinen exclusivamente a la recarga de los acuíferos del valle de Ica y Villacuri" y en su Artículo 2°.- Servicio de suministro de agua para la recarga del acuífero "que las organizaciones de usuarios de aguas superficiales prestarán el servicio de suministro de agua necesario para la recarga del acuífero, debiendo las organizaciones de usuarios de aguas subterráneas cubrir los costos de operación que demandará dicha actividad";

Que, mediante la solicitud precisada en el visto, los Sres. Medina Sulcacondor Feliciano, Hernández Alvarez Jesus Armando, Cabrera Ramirez Sergio Alejandro, Ramos Arcos Jose Fidel, Carazas Aparcana Juana Rosa, Castillo Palomino Marcelino, Nagarro Ramos Pedro Emilio, , Chelge Ormeño Antonia Rumualda, Donayre Carpio De Chambi Felicita, Carazas Cárdenas Valentín Filiberto, Castillo Palomino Marcelino, Vásquez Valenzuela Nicomedes, solicitan Permiso de Uso de Agua Superficial para épocas de superávit hídrico con fines agrarios para los predios denominados predios denominados " Parcela N° 76-A", "Don Feliciano ", "Don Feliciano 1 "Tila I", "Tila II", "Parcela N° 73 " "Parcela N° 98" "La Albilla" "Parcela N°42-A" "Parcela N°54-A", "Parcela N°55-A", "Parcela L33", "Parcela L33", "Parcela N°45-A", , , "Carmen Rosa", "Parcela S/N" "Parcela N° 101", signados con U.C. N° 080091, 067392, 0.67393, 01304, 01299, 01526, 01523, 01506, 01614, 01635 , 01601, 01642, 01643, 01611, 01639, 01640 01627, esto ubicado en el Distrito de Ocucaje, Provincia y Departamento de Ica, adjuntando para ello los requisitos necesarios de conformidad con la R.J. 007-2015-ANA y el TUPA (01) de la ANA;

Que, de otro lado, con Informe N° 421-2017-ANA-AAA.CHCH-ALA.I-AT/ LMBR., de fecha 17.11.2017, personal de esta Administración, concluye que el procedimiento cumple con los requisitos establecidos, concluyendo que técnicamente es factible otorgar Permiso de Uso de Agua Superficial para épocas de superávit hídrico con fines agrarios, a favor de los Sres. Medina Sulcacondor Feliciano, Hernández Alvarez Jesus Armando, Cabrera Ramirez Sergio Alejandro, Ramos Arcos Jose Fidel, Carazas Aparcana Juana Rosa, Castillo Palomino Marcelino, Nagarro Ramos Pedro Emilio, , Chelge Ormeño Antonia Rumualda, Donayre Carpio De Chambi Felicita, Carazas Cárdenas Valentín Filiberto, Castillo Palomino Marcelino, Vásquez Valenzuela Nicomedes, respecto a los predios denominados " Parcela N° 76-A", "Don Feliciano ", "Don Feliciano 1 "Tila I", "Tila II", "Parcela N° 73 " "Parcela N° 98" "La Albilla" "Parcela N°42-A" "Parcela N°54-A", "Parcela N°55-A", "Parcela L33", "Parcela L33", "Parcela N°45-A", "Carmen Rosa", "Parcela S/N" "Parcela N° 101", con una extensión superficial total de 5.4368, 0.4975, 1.1072, 3.0947, 3.2437, 3.1047, 3.0558, 3.5658, 1.2900, 0.4000, 3.0000, 0.3600, 0.8700, 1.9914, 1.2800, 1.5100, 0.9954 ha bajo riego, ubicados en el sector de Pinilla, distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica, con un volumen de hasta 13082, 1197, 2664, 7446, 7805, 2093, 866, 3633, 8580, 7470, 7353, 3104, 962, 7218, 4788, 3080, 2395 m3/año;

Que, la documentación presentada por los administrados recurrentes, se tiene que han cumplido con presentar la documentación requerida por la normatividad vigente, además haber acreditado la propiedad de los predios donde se usará el agua. Así mismo, dichos predios cuentan con la infraestructura necesaria de captación, conducción y utilización para el uso eventual del recurso hídrico, extremo que lo ha acreditado con las autorizaciones correspondientes;

Que, en uso de las facultades señaladas en la Ley N° 29338 Ley de Recursos Hídricos, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2010-AG y conforme lo establece





Resolución Administrativa N° 268-2017-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2010 AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Otorgar Permiso de Uso de Agua Superficial para épocas de superávit hídrico con fines de uso Productivo Agrario, Superficial, a favor de los Sres. Medina Sulcacondor Feliciano, Hernández Alvarez Jesus Armando, Cabrera Ramirez Sergio Alejandro, Ramos Arcos Jose Fidel, Carazas Aparcana Juana Rosa, Castillo Palomino Marcelino, Nagarro Ramos Pedro Emilio, , Chelge Ormeño Antonia Rumualda, Donayre Carpio De Chambi Felicita, Carazas Cárdenas Valentín Filiberto, Castillo Palomino Marcelino, , Vásquez Valenzuela Nicomedes, identificados con DNI N° 21477591, 21416028, 22305032, 21450451, 41213486, 21477378, 21457341, 21478349, 22305032, 21477364, 21477378, 21477873, conforme al detalle siguiente:

a) Parcela 76-A

Fuente de agua y volumen asignado

Titular del derecho	Medina Sulcacondor Feliciano					
Tipo Doc. /N° Doc.	DNI/21477591					
Tipo Fuente	Río					
Nombre Fuente	ICA					
Ubicación geográfica del punto de captación	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 427525.00 / Norte: 8411800.00					
Volumen asignado (m³/año)	13,082					
Infraestructura Hidráulica de captación	Canal de Derivación Ocucaje Pinilla, L1 Volcán , L2 Milagros					
Volumen asignado mensual (m³/año)						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
1,830.79	4,566.2	5,734.65	950.18	-	-	
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
-	-	-	-	-	-	





Resolución Administrativa
N° 268 -2017-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Lugar de uso del agua

Código		080091
Nombre Unidad Operativa		a) Parcela 76-A
Área (ha)		Total 5.4368; Bajo riego: 5.4368
Ubicación Política	Departamento	Ica
	Provincia	Ica
	Distrito	Ocucaje
	Sector	Pinilla
Ámbito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA
	ALA	ICA
	Sector Hidráulico	Menor Ica – Clase "B"
	Sub Sector Hidráulico	Ocucaje Pinilla
Organización Usuarios	Junta	De Usuarios del Sector Hidráulico Menor Ica – Clase "B"
	Comisión	De Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ocucaje Pinilla
Bloque Riego		Ocucaje Pinilla
Código de Bloque		PICA38-B18
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 427596.00 / Norte: 8411800.00



b) Don Feliciano
Fuente de agua y volumen asignado

Titular del derecho		Medina Sulcacondor Feliciano				
Tipo Doc. /N° Doc.		DNI/21477591				
Tipo Fuente		Río				
Nombre Fuente		ICA				
Ubicación geográfica del punto de captación		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 42629100 / Norte: 8413806.00				
Volumen asignado (m³/año)		1197				
Infraestructura Hidráulica de captación		Canal de Derivación Ocucaje Pinilla, L1 Mango, L2 Huancari.				
Volumen asignado mensual (m³/año)						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
167.53	417.84	524.76	86.95	-	-	
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
-	-	-	-	-	-	



Resolución Administrativa
N° 268 -2017-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Lugar de uso del agua

Código		067392
Nombre Unidad Operativa		Don Feliciano
Área (ha)		Total: 0.4975; Bajo riego: 0.4975
Ubicación Política	Departamento	Ica
	Provincia	Ica
	Distrito	Ocucaje
	Sector	Pinilla
Ámbito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA
	ALA	ICA
	Sector Hidráulico	Menor Ica – Clase “B”
	Sub Sector Hidráulico	Ocucaje Pinilla
Organización Usuarios	Junta	De Usuarios del Sector Hidráulico Menor Ica – Clase “B”
	Comisión	De Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ocucaje Pinilla
Bloque Riego		Ocucaje Pinilla
Código de Bloque		PICA38-B18
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 426291.00 / Norte: 8413806.00

c) Don Feliciano 1

Fuente de agua y volumen asignado

Titular del derecho		Medina Sulcacondor Feliciano			
Tipo Doc. /N° Doc.		DNI/21477591			
Tipo Fuente		Río			
Nombre Fuente		ICA			
Ubicación geográfica del punto de captación		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 426231.00 / Norte: 8413812.00			
Volumen asignado (m³/año)		2,664			
Infraestructura Hidráulica de captación		Canal de Derivación Ocucaje Pinilla, L1 Mango L2 Huancari			
Volumen asignado mensual (m³/año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
372.84	929.91	1,167.86	193.50	-	-
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
-	-	-	-	-	-





Resolución Administrativa
N° 268 -2017-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Lugar de uso del agua

Código		01304
Nombre Unidad Operativa		Tila I
Área (ha)		Total: 3.0947; Bajo riego: 3.0947
Ubicación Política	Departamento	Ica
	Provincia	Ica
	Distrito	Ocucaje
	Sector	Pinilla
Ámbito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA
	ALA	ICA
	Sector Hidráulico	Menor Ica – Clase “B”
	Sub Sector Hidráulico	Ocucaje Pinilla
Organización Usuarios	Junta	De Usuarios del Sector Hidráulico Menor Ica – Clase “B”
	Comisión	De Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ocucaje Pinilla
Bloque Riego		Ocucaje Pinilla
Código de Bloque		PICA38-B18
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 426705.00 / Norte: 8413509.00

e) Tila II
Fuente de agua y volumen asignado

Titular del derecho		Hernández Alvarez Jesus Armando				
Tipo Doc. /N° Doc.		DNI/ 21416028				
Tipo Fuente		Río				
Nombre Fuente		ICA				
Ubicación geográfica del punto de captación		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 427330.00 / Norte: 8413441.00				
Volumen asignado (m³/año)		7,805				
Infraestructura Hidráulica de captación		Canal de Derivación Ocucaje Pinilla L1 Viña Vieja L2 Hernández				
Volumen asignado mensual (m³/año)						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
1,092.29	2,724.2	3,421.41	566.89	-	-	
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
-	-	-	-	-	-	





Resolución Administrativa
N° 268 -2017-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Lugar de uso del agua

Código		01299
Nombre Unidad Operativa		Tila II
Área (ha)		Total: 3.2437; Bajo riego: 3.2437
Ubicación Política	Departamento	Ica
	Provincia	Ica
	Distrito	Ocucaje
	Sector	Pinilla
Ámbito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA
	ALA	ICA
	Sector Hidráulico	Menor Ica – Clase "B"
	Sub Sector Hidráulico	Ocucaje Pinilla
Organización Usuarios	Junta	De Usuarios del Sector Hidráulico Menor Ica – Clase "B"
	Comisión	De Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ocucaje Pinilla
Bloque Riego		Ocucaje Pinilla
Código de Bloque		PICA38-B18
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 427239.00 / Norte: 8413400.00

f) Parcela N° 73

Fuente de agua y volumen asignado

Titular del derecho		Cabrera Ramires Sergio Alejandro				
Tipo Doc. /N° Doc.		DNI/ 08483671				
Tipo Fuente		Río				
Nombre Fuente		ICA				
Ubicación geográfica del punto de captación		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 429235.00 / Norte: 8407762.00				
Volumen asignado (m³/año)		2,093				
Infraestructura Hidráulica de captación		Canal de Derivación Ocucaje Pinilla, L1 La Pampa L2 Garcia				
Volumen asignado mensual (m³/año)						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
292.96	730.69	917.66	152.05	-	-	
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
-	-	-	-	-	-	





Resolución Administrativa
N° 268 -2017-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Lugar de uso del agua

Código		01526
Nombre Unidad Operativa		Parcela 73
Área (ha)		Total: 0.87; Bajo riego: 0.87
Ubicación Política	Departamento	Ica
	Provincia	Ica
	Distrito	Ocucaje
	Sector	Pinilla
Ámbito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA
	ALA	ICA
	Sector Hidráulico	Menor Ica – Clase "B"
	Sub Sector Hidráulico	Ocucaje Pinilla
Organización Usuarios	Junta	De Usuarios del Sector Hidráulico Menor Ica – Clase "B"
	Comisión	De Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ocucaje Pinilla
Bloque Riego		Ocucaje Pinilla
Código de Bloque		PICA38-B18
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 429227.00 / Norte: 8409694.00

g) Parcela 98

Fuente de agua y volumen asignado

Titular del derecho		Cabrera Ramirez Sergio Alejandro			
Tipo Doc. /N° Doc.		DNI/ 08483671			
Tipo Fuente		Río			
Nombre Fuente		ICA			
Ubicación geográfica del punto de captación		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 429383.00 / Norte: 8409478.00			
Volumen asignado (m ³ /año)		866			
Infraestructura Hidráulica de captación		Canal de Derivación Ocucaje Pinilla, L1 La Pampa , L2 Garcia			
Volumen asignado mensual (m ³ /año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
121.23	302.35	379.72	62.92	-	-
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
-	-	-	-	-	-





Resolución Administrativa
N° 368 -2017-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Lugar de uso del agua

Código		01523
Nombre Unidad Operativa		Pinilla
Área (ha)		Total: 0.36; Bajo riego: 0.36
Ubicación Política	Departamento	Ica
	Provincia	Ica
	Distrito	Ocucaje
	Sector	Pinilla
Ámbito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA
	ALA	ICA
	Sector Hidráulico	Menor Ica – Clase "B"
	Sub Sector Hidráulico	Ocucaje Pinilla
Organización Usuarios	Junta	De Usuarios del Sector Hidráulico Menor Ica – Clase "B"
	Comisión	De Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ocucaje Pinilla
Bloque Riego		Ocucaje Pinilla
Código de Bloque		PICA38-B18
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 429374.00 / Norte: 8409495.00

h) La Albilla

Fuente de agua y volumen asignado

Titular del derecho		Ramos Arcos Jose Fidel				
Tipo Doc. /N° Doc.		DNI/ 21450451				
Tipo Fuente		Río				
Nombre Fuente		ICA				
Ubicación geográfica del punto de captación		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 429691.00 / Norte: 8409031.00				
Volumen asignado (m³/año)		3,633				
Infraestructura Hidráulica de captación		Canal de Derivación Ocucaje Pinilla, L1 La Pampa L2 Muñoz				
Volumen asignado mensual (m³/año)						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
508.48	1,268.2	1,592.72	263.90	-	-	
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
-	-	-	-	-	-	



Resolución Administrativa
N° 26P -2017-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Lugar de uso del agua

Código		01506
Nombre Unidad Operativa		Parcela 44
Área (ha)		Total: 1.51; Bajo riego: 1.51
Ubicación Política	Departamento	Ica
	Provincia	Ica
	Distrito	Ocucaje
	Sector	Pinilla
Ámbito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA
	ALA	ICA
	Sector Hidráulico	Menor Ica – Clase "B"
	Sub Sector Hidráulico	Ocucaje Pinilla
Organización Usuarios	Junta	De Usuarios del Sector Hidráulico Menor Ica – Clase "B"
	Comisión	De Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ocucaje Pinilla
Bloque Riego		Ocucaje Pinilla
Código de Bloque		PICA38-B18
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 429685.00 / Norte: 8408977.00

i) Parcela 42-A

Fuente de agua y volumen asignado

Titular del derecho		Carazas Aparcana, Juana Rosa				
Tipo Doc. /N° Doc.		DNI/ 41213486				
Tipo Fuente		Río				
Nombre Fuente		ICA				
Ubicación geográfica del punto de captación		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 428783.00 / Norte: 8409935.00				
Volumen asignado (m³/año)		8,580				
Infraestructura Hidráulica de captación		Canal de Derivación Ocucaje Pinilla, L1 Volcán.				
Volumen asignado mensual (m³/año)						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
1,200.75	2,994.8	3,761.15	623.19	-	-	
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
-	-	-	-	-	-	





Resolución Administrativa
N° 268 -2017-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Lugar de uso del agua

Código		01614
Nombre Unidad Operativa		Parcela 42-A
Area (ha)		Total: 3.5658; Bajo riego: 3.5658
Ubicación Política	Departamento	Ica
	Provincia	Ica
	Distrito	Ocucaje
	Sector	Pinilla
Ámbito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA
	ALA	ICA
	Sector Hidráulico	Menor Ica – Clase “B”
	Sub Sector Hidráulico	Ocucaje Pinilla
Organización Usuarios	Junta	De Usuarios del Sector Hidráulico Menor Ica – Clase “B”
	Comisión	De Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ocucaje Pinilla
Bloque Riego		Ocucaje Pinilla
Código de Bloque		PICA38-B18
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 427487.00 / Norte: 8413220.00

j) Parcela 54-A

Fuente de agua y volumen asignado

Titular del derecho		Castillo Palomino, Marcelino				
Tipo Doc. /N° Doc.		DNI/ 21477378				
Tipo Fuente		Río				
Nombre Fuente		ICA				
Ubicación geográfica del punto de captación		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 427924.00 / Norte: 8412125.00				
Volumen asignado (m³/año)		7,470				
Infraestructura Hidráulica de captación		Canal de Derivación Ocucaje Pinilla, L1 Volcán, L2 Vargas, L3 Castillo.				
Volumen asignado mensual (m³/año)						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
1,045.48	2,607.5	3,274.79	542.60	-	-	
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
-	-	-	-	-	-	



Resolución Administrativa
N° 268 -2017-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Lugar de uso del agua

Código		01635
Nombre Unidad Operativa		Parcela 54-A
Área (ha)		Total: 3.1047; Bajo riego: 3.1047
Ubicación Política	Departamento	Ica
	Provincia	Ica
	Distrito	Ocucaje
	Sector	Pinilla
Ámbito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA
	ALA	ICA
	Sector Hidráulico	Menor Ica – Clase "B"
	Sub Sector Hidráulico	Ocucaje Pinilla
Organización Usuarios	Junta	De Usuarios del Sector Hidráulico Menor Ica – Clase "B"
	Comisión	De Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ocucaje Pinilla
Bloque Riego		Ocucaje Pinilla
Código de Bloque		PICA38-B18
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 428011.00 / Norte: 8412121.00

k) Parcela 55-A

Fuente de agua y volumen asignado

Titular del derecho	Nagarro Ramos, Pedro Emilio					
Tipo Doc. /N° Doc.	DNI/ 21457341					
Tipo Fuente	Rio					
Nombre Fuente	ICA					
Ubicación geográfica del punto de captación	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 427848.00 / Norte: 8411974.00					
Volumen asignado (m³/año)	7,353					
Infraestructura Hidráulica de captación	Canal de Derivación Ocucaje Pinilla, L1 Volcán, L2 Vargas.					
Volumen asignado mensual (m³/año)						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
1,029.01	2,566.4	3,223.21	534.06	-	-	
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
-	-	-	-	-	-	





Resolución Administrativa
N° 268 -2017-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Lugar de uso del agua

Código		01601
Nombre Unidad Operativa		Parcela 55-A
Área (ha)		Total: 3.0558; Bajo riego: 3.0558
Ubicación Política	Departamento	Ica
	Provincia	Ica
	Distrito	Ocucaje
	Sector	Pinilla
Ámbito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA
	ALA	ICA
	Sector Hidráulico	Menor Ica – Clase "B"
	Sub Sector Hidráulico	Ocucaje Pinilla
Organización Usuarios	Junta	De Usuarios del Sector Hidráulico Menor Ica – Clase "B"
	Comisión	De Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ocucaje Pinilla
Bloque Riego		Ocucaje Pinilla
Código de Bloque		PICA38-B18
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 428007.00 / Norte: 8412048.00

I) Parcela L-33

Fuente de agua y volumen asignado

Titular del derecho		Chelge Ormeño, Antonia Rumualda				
Tipo Doc. /N° Doc.		DNI/ 21478349				
Tipo Fuente		Río				
Nombre Fuente		ICA				
Ubicación geográfica del punto de captación		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 429346.00 / Norte: 8409238.00				
Volumen asignado (m³/año)		3,104				
Infraestructura Hidráulica de captación		Canal de Derivación Ocucaje Pinilla, L1 La Pampa, L2 Garcia.				
Volumen asignado mensual (m³/año)						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
434.40	1,083.4	1,360.67	225.45	-	-	
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
-	-	-	-	-	-	





Resolución Administrativa
N° 268 -2017-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Lugar de uso del agua

Código		01642
Nombre Unidad Operativa		Parcela L-33
Área (ha)		Total: 1.29; Bajo riego: 1.29
Ubicación Política	Departamento	Ica
	Provincia	Ica
	Distrito	Ocucaje
	Sector	Pinilla
Ámbito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA
	ALA	ICA
	Sector Hidráulico	Menor Ica – Clase "B"
	Sub Sector Hidráulico	Ocucaje Pinilla
Organización Usuarios	Junta	De Usuarios del Sector Hidráulico Menor Ica – Clase "B"
	Comisión	De Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ocucaje Pinilla
Bloque Riego		Ocucaje Pinilla
Código de Bloque		PICA38-B18
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 429381.00 / Norte: 8409154.00

m) Parcela L-33

Fuente de agua y volumen asignado

Titular del derecho		Chelge Ormeño, Antonia Rumualda			
Tipo Doc. /N° Doc.		DNI/ 21478349			
Tipo Fuente		Río			
Nombre Fuente		ICA			
Ubicación geográfica del punto de captación		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 429358.00 / Norte: 8409246.00			
Volumen asignado (m ³ /año)		962			
Infraestructura Hidráulica de captación		Canal de Derivación Ocucaje Pinilla, L1 La Pampa, L2 García.			
Volumen asignado mensual (m ³ /año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
134.70	335.95	421.91	69.91	-	-
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
-	-	-	-	-	-





Resolución Administrativa
N° 268 -2017-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Lugar de uso del agua

Código		01643
Nombre Unidad Operativa		Parcela L-33
Área (ha)		Total: 0.4; Bajo riego: 0.4
Ubicación Política	Departamento	Ica
	Provincia	Ica
	Distrito	Ocucaje
	Sector	Pinilla
Ámbito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA
	ALA	ICA
	Sector Hidráulico	Menor Ica – Clase "B"
	Sub Sector Hidráulico	Ocucaje Pinilla
Organización Usuarios	Junta	De Usuarios del Sector Hidráulico Menor Ica – Clase "B"
	Comisión	De Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ocucaje Pinilla
Bloque Riego		Ocucaje Pinilla
Código de Bloque		PICA38-B18
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 429334.00 / Norte: 8409274.00

n) Parcela 45-A

Fuente de agua y volumen asignado

Titular del derecho		Donayre Carpio De Chambi Felicita				
Tipo Doc. /N° Doc.		DNI/ 22305032				
Tipo Fuente		Río				
Nombre Fuente		ICA				
Ubicación geográfica del punto de captación		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 427601.00 / Norte: 8412934.00				
Volumen asignado (m ³ /año)		7,218				
Infraestructura Hidráulica de captación		Canal de Derivación Ocucaje Pinilla, L1 La Pampa, L2 Barrios.				
Volumen asignado mensual (m ³ /año)						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
1,010.22	2,519.6	3,164.35	524.30	-	-	
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
-	-	-	-	-	-	





Resolución Administrativa
N° 268 -2017-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Lugar de uso del agua

Código		01611
Nombre Unidad Operativa		Parcela 45-A
Área (ha)		Total: 3.0; Bajo riego: 3.0
Ubicación Política	Departamento	Ica
	Provincia	Ica
	Distrito	Ocucaje
	Sector	Pinilla
Ámbito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA
	ALA	ICA
	Sector Hidráulico	Menor Ica – Clase "B"
	Sub Sector Hidráulico	Ocucaje Pinilla
Organización Usuarios	Junta	De Usuarios del Sector Hidráulico Menor Ica – Clase "B"
	Comisión	De Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ocucaje Pinilla
Bloque Riego		Ocucaje Pinilla
Código de Bloque		PICA38-B18
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 427576.00 / Norte: 8412981.00

o) Carmen Rosa

Fuente de agua y volumen asignado

Titular del derecho		Carazas Cárdenas Valentín Filiberto				
Tipo Doc. /N° Doc.		DNI/ 21477364				
Tipo Fuente		Río				
Nombre Fuente		ICA				
Ubicación geográfica del punto de captación		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 429536.00 / Norte: 8408782.00				
Volumen asignado (m ³ /año)		4,788				
Infraestructura Hidráulica de captación		Canal de Derivación Ocucaje Pinilla, L1 La Pampa, L2 Loayza.				
Volumen asignado mensual (m ³ /año)						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
670.11	1,671.3	2,099.02	347.79	-	-	
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
-	-	-	-	-	-	





Resolución Administrativa
N° 268 -2017-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Lugar de uso del agua

Código		01639
Nombre Unidad Operativa		Carmen Rosa
Área (ha)		Total: 1.9; Bajo riego: 1.9
Ubicación Política	Departamento	Ica
	Provincia	Ica
	Distrito	Ocucaje
	Sector	Pinilla
Ámbito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA
	ALA	ICA
	Sector Hidráulico	Menor Ica – Clase "B"
	Sub Sector Hidráulico	Ocucaje Pinilla
Organización Usuarios	Junta	De Usuarios del Sector Hidráulico Menor Ica – Clase "B"
	Comisión	De Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ocucaje Pinilla
Bloque Riego		Ocucaje Pinilla
Código de Bloque		PICA38-B18
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 429456.00 / Norte: 8408803.00

p) Parcela S/N

Fuente de agua y volumen asignado

Titular del derecho		Castillo Palomino Marcelino				
Tipo Doc. /N° Doc.		DNI/ 21477378				
Tipo Fuente		Río				
Nombre Fuente		ICA				
Ubicación geográfica del punto de captación		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 429546.00 / Norte: 8408613.00				
Volumen asignado (m³/año)		3,080				
Infraestructura Hidráulica de captación		Canal de Derivación Ocucaje Pinilla, L1 La Pampa, L2 Viza.				
Volumen asignado mensual (m³/año)						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
431.03	1,075.0	1,350.12	223.70	-	-	
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
-	-	-	-	-	-	





Resolución Administrativa
N° 368 -2017-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Lugar de uso del agua

Código		01640
Nombre Unidad Operativa		Parcela S/N
Área (ha)		Total: 1.28; Bajo riego: 1.28
Ubicación Política	Departamento	Ica
	Provincia	Ica
	Distrito	Ocucaje
	Sector	Pinilla
Ámbito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA
	ALA	ICA
	Sector Hidráulico	Menor Ica – Clase “B”
	Sub Sector Hidráulico	Ocucaje Pinilla
Organización Usuarios	Junta	De Usuarios del Sector Hidráulico Menor Ica – Clase “B”
	Comisión	De Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ocucaje Pinilla
Bloque Riego		Ocucaje Pinilla
Código de Bloque		PICA38-B18
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 429467.00 / Norte: 8408622.00

q) Parcela 101

Fuente de agua y volumen asignado

Titular del derecho		Vasquez Valenzuela Nicomedes			
Tipo Doc. /N° Doc.		DNI/ 21477873			
Tipo Fuente		Rio			
Nombre Fuente		ICA			
Ubicación geográfica del punto de captación		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 429613.00 / Norte: 8409015.00			
Volumen asignado (m³/año)		2,395			
Infraestructura Hidráulica de captación		Canal de Derivación Ocucaje Pinilla, L1 La Pampa, L2 Muñoz.			
Volumen asignado mensual (m³/año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
335.19	836.01	1,049.93	173.96	-	-
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
-	-	-	-	-	-





Resolución Administrativa
N° 267 -2017-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Lugar de uso del agua

Código		01627
Nombre Unidad Operativa		Parcela 101
Área (ha)		Total: 0.9954; Bajo riego: 0.9954
Ubicación Política	Departamento	Ica
	Provincia	Ica
	Distrito	Ocucaje
	Sector	Pinilla
Ámbito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA
	ALA	ICA
	Sector Hidráulico	Menor Ica – Clase “B”
	Sub Sector Hidráulico	Ocucaje Pinilla
Organización Usuarios	Junta	De Usuarios del Sector Hidráulico Menor Ica – Clase “B”
	Comisión	De Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ocucaje Pinilla
Bloque Riego		Ocucaje Pinilla
Código de Bloque		PICA38-B18
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 429567.00 / Norte: 8408959.00

Artículo 2°.- El titular del permiso solo podrá ejercer el derecho de uso de agua otorgado en el Artículo 1° de la presente resolución, producto de la declaración del estado de superávit hídrico por la Administración Local de Agua cuando se presenten excedentes de agua por encima de la curva de duración mensual al 75 % de persistencia.

Artículo 3°.- Disponer que el titular del Derecho de Uso de Agua otorgado, queda obligado al pago de la Retribución Económica por el Uso de Agua correspondiente, así como al cumplimiento a las normas contenidas en la Ley de Recursos Hídricos, Ley N° 29338 y demás normas reglamentarias.

Artículo 4° La Autoridad Nacional del Agua no es responsable por las pérdidas o perjuicios que pudieran sobrevenir a quien utilizare el permiso, si los recursos excedentes que lo motivan, no permitieran alcanzar el objeto para el cual fue solicitado.

Artículo 5°.- NOTIFICAR la presente resolución a los Sres. Medina Sulcacondor Feliciano, Hernández Alvarez Jesus Armando, Cabrera Ramirez Sergio Alejandro, Ramos Arcos Jose Fidel, Carazas Aparcana Juana Rosa, Castillo Palomino Marcelino, Nagarro Ramos Pedro Emilio, , Chelge Ormeño Antonia Rumualda, Donayre Carpio De Chambi Felicita, Carazas Cárdenas Valentín Filiberto, Castillo Palomino Marcelino, Vásquez Valenzuela Nicomedes, poniendo de conocimiento de la Autoridad Administrativa del Agua Chaparra Chincha, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Ica Clase “B” y a la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ocucaje Pinilla.



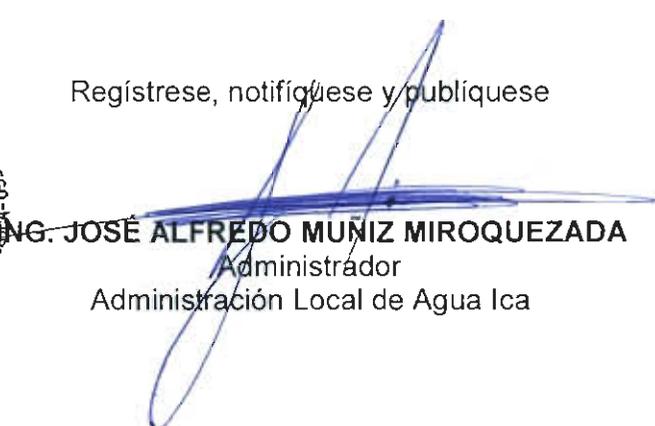


Resolución Administrativa
N° 268 -2017-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Artículo 6°.- Notifíquese la presente resolución con arreglo a ley.

Regístrese, notifíquese y publíquese




ING. JOSÉ ALFREDO MUNIZ MIROQUEZADA
Administrador
Administración Local de Agua Ica